

Etnopolítica y ciudadanía multicultural

RAFAEL MORALES

Leticia Reina (coord.), Los retos de la etnicidad en los Estados-nación del siglo xxi, ciESAS-Miguel Ángel Porrúa, México, 2000.

Cada vez son menos los referentes y vínculos con los cuales una comunidad extensa se mantiene unida. El modelo cívico de convivencia que ha venido implantándose en el mundo desde hace varios siglos (donde se propone la igualdad de los individuos frente a la ley, con independencia de su condición racial, económica o cultural; la ciudadanía pues) hoy no parece contar con un futuro halagüeño: las ficciones, mitos fundacionales, símbolos y toda forma de imaginarios colectivos de donde se desprende una "identidad primordial" se tambalean como marionetas. Las naciones tipo copyright (como Charles Tilly ha descrito, supuestamente poseedoras exclusivas de una cultura, un gobierno y un sistema económico con cierta autonomía) se han convertido en complejos rompecabezas, donde la forma, el tamaño o color de las piezas apenas representan una pequeña pista en la estrategia para armar.

¿Cuáles serán entonces los nuevos fundamentos para el Estado-nación en el siglo XXI? Este, que parece un cuestio-namiento novedoso, no ha sido enarbolado precisamente por organizaciones políticas formales; mucho menos por aquellas colocadas en la antípoda de la izquierda. Lo interesante es que la presunción sobre un sentido de pertenencia absoluto a un país, una lengua o una religión ha sido puesta en duda de manera devastadora por los nuevos movimientos etnopolíticos que reivindican la diferencia como medio de inclusión en los Estados nacionales del siglo XXI (así, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que en México aceleró el proceso de descomposición del viejo régimen al haber exhibido ante el país y el mundo la desigualdad, el racismo y el abuso del poder que persiste en Chia-pas). Apenas sí vale decir entonces que las ciencias sociales, y en particular la ciencia política, han prestado muy poca atención a un fenómeno que ha recon-figurado la estructura política de muchos países. En México y América Latina no son pocas las reformas hechas a las constituciones ni los dispositivos institucionales para reconocer el carácter pluricultural y multiétnico de algunas naciones de la región.

A decir verdad ha sido la antropología la encargada —la única capaz, por cierto, dentro de las ciencias sociales, por su naturaleza no estadocéntrica- de cuestionar las bases del Estado -como límite último de la acción social y política— y del proyecto del nacionalismo —de la homogeneización cultural impuesta por un grupo dominante. En esa línea contribuye este libro, que recoge los trabajos del coloquio del mismo nombre, organizado por el CIESAS, en 1998, en la ciudad de Oaxaca, y donde se discute y reflexiona sobre las posibilidades de una nueva forma de concordia social más allá de los viejos esquemas, es decir, tanto de aquellos basados en la idea de la ciudadanía (naciones cívicas) como de los fundamentados en la idea de una sola cultura, la pureza de una raza o de una religión homogénea (naciones étnicas).

Con una excelente introducción de Reina, el libro cuestiona los fundamentos tradicionales sobre los que se asentó por mucho tiempo el proyecto del Estado-nación, advirtiendo la necesaria búsqueda de nuevas formas de convivencia pública. Contra lo que parezca, a lo largo de las páginas no asoma ningún ánimo redentor por el cual la sociedad política contemporánea tendría que ver el fin del Estado y encontrar en una nueva, sofisticada, forma de comunitarismo de regreso a la vida. No hay tampoco un auto de fe en las identidades étnicas, aunque los actores poco subrayan que dentro del mismo proceso de redimensionamiento del Estado -y en sus casos límite, como en los países del viejo bloque socialista— nuevas identidades, ya no sólo políticas, ocupan cada vez más un lugar prominente en el sentido de pertenencia de los pueblos (de ahí que escritores como Amin Maalouf se pregunten por el ascenso de lo religioso, a propósito del movimiento islamista, como parte o tal vez único asidero de las sociedades musulmanas, en medio de un mundo que amenaza con excluirlos si no aceleran sus procesos de occidentalización).

Desde luego en medio del debate, y en la acción misma de los gobiernos y las minorías étnicas como actores en lucha, se cruzan las cuestiones derivadas de la tensión entre derechos universales y "particulares". Tal y como señala Héctor Díaz-Polanco, coautor de la obra, el alegato sobre si es posible reconocer a las minorías indígenas como pueblos, y así sujetos de derechos colectivos, supone un viejo conflicto con los derechos y las garantías individuales que pertenece a la cultura juridicopolítica de Occidente, la cual no reconoce a las comunidades como sujetos de derecho. De ahí que la demanda indígena de autonomía (entendida como libre determinación de los pueblos) en el marco nacional entre en contradicción con los derechos subjetivos: una serie de inmunidades y libertades que cada persona posee sólo en lo individual. ¿Es posible hacer compatibles estos principios?

Afortunadamente, y a lado de un copioso debate al interior del pensamiento político liberal, se abren distintas vías para encontrar fórmulas (teóricas e institucionales) que permitan la expresión de la pluralidad étnica al interior de los Estados-nación, mediante la forma de regímenes autonómicos, no separatistas, y en medio de arreglos federales. Resulta pues inevitable traducir en nuevas formas de integración y acción política la relación del Estado con los pueblos indígenas hoy que el contexto internacional es el más favorable para la reivindicación étnica. En este sentido quizá México haya perdido una buena oportunidad y no serán los antropólogos, precisamente, quienes tengan que reparar el camino.